

## UNIVERSIDAD DE QUINTANA ROO

### COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y OBRA PÚBLICA

#### ACTA DE SESIÓN

#### 1° Sesión Ordinaria 2018

En la ciudad de Chetumal, Quintana Roo, siendo las 16:00 (dieciséis) horas del día 30 (treinta) de enero del 2018, se reunieron en la Sala de rectores del edificio A, planta alta, ubicado en Av. Boulevard Bahía sin número esquina Ignacio Comonfort Col. del Bosque, los CC. Mtro. José Manríquez Centeno, Director General de Administración y Finanzas y el Lic. Vicente Alejandro Sosa Figueroa, Jefe del Departamento de Recursos Materiales y Servicios Generales, quienes en esta sesión tienen el carácter de Presidente y Secretario Técnico del Comité, los C.C. Ing. Genny Vanessa Gracia Aguilar, MEAP. Ana Marleny Rivero Canche, Dr. Víctor Hugo de Jesús Soberanis Cruz, Dr. Alfredo Marín Marín, M.C. Carlos Mariano Baeza Estrella, todos Vocales del Comité y el Dr. Julio Cesar Robertos Jiménez Vocal Suplente del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Obra Pública de esta casa de estudios, la Dra. Sandra Molina Bermúdez, Abogada General y la M.A. María Octavia Manjarrez Alva, ambas Asesoras del presente Comité, todos funcionarios de la Universidad de Quintana Roo, asisten a la presente reunión a fin de desahogar los puntos mencionados en el siguiente: -----

#### ORDEN DEL DÍA: -----

I.- Pase de Lista.

II.- Verificación del Quórum Legal.

III.- Declaración de iniciada la sesión

IV.- Someter a consideración del Comité el siguiente orden del día:

a) PRESENTAR Y SOMETER A CONSIDERACIÓN LOS MONTOS MÁXIMOS Y MÍNIMOS DE LAS ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS PARA EL EJERCICIO 2018.

b) PRESENTAR EL PROGRAMA ANUAL DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS PARA EL EJERCICIO 2018.

**V.- Asuntos Generales.** -----

**VI.- Clausura de la Reunión.** -----

I.- El presidente del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Obra Pública, da la bienvenida a los integrantes del Comité a la tercera Sesión Extraordinaria y como primer punto del orden del día, cede el uso de la voz al Lic. **Vicente Alejandro Sosa Figueroa, Secretario Técnico**, para el pase de lista de asistencia. -----

II.- Como segundo punto de análisis, el Secretario Técnico del Comité informa al Presidente del mismo, que existe el Quórum Legal para llevar a cabo la presente sesión.-----

III.- En virtud de que el Secretario Técnico de este honorable Comité hizo constar que existe Quorum legal en observancia al tercer punto del orden del día, el presidente declara formalmente iniciada la primera sesión ordinaria del presente año, del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Obra Pública de la Universidad de Quintana Roo. -----

IV.- Continuando con el orden del día, el Presidente de este Comité, cede el uso de la voz al **L.C. Marco Antonio Castilla Madrid, Responsable del área de Adquisiciones e Inventarios**, quien en su carácter de invitado, presenta y somete a consideración al pleno de éste Comité, los **Montos Máximos y Mínimos para las adquisiciones, arrendamientos y servicios para el ejercicio 2018**, quien manifiesta que de acuerdo a la información proporcionada por la Dirección General de Planeación y con fundamento a lo señalado en el artículo 42 y 43 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, en el Anexo 9 del Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio 2018 y de conformidad con los importes de los capítulos 2000, 3000 y 5000 del presupuesto autorizado a la Universidad para el ejercicio 2018, así como los diversos convenios signados, los montos máximos y mínimos que aplicarán durante el presente ejercicio para las adquisiciones de bienes y servicios a efectuarse mediante los procedimientos de adjudicación directa e invitación a cuando menos tres personas en esta Institución son los siguientes:

- |   |                |
|---|----------------|
| a) Monto Máximo para contratación por Adjudicación Directa                    | \$ 273,000.00  |
| b) Monto Máximo para contratación por Invitación a Cuando Menos Tres Personas | \$1'511,000.00 |

Cabe mencionar que los montos señalados, no incluyen el Impuesto al Valor Agregado. Asimismo, se informa que con apego al artículo 42 último párrafo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se establece que todas aquellas adjudicaciones directas, con un importe superior a las trescientas veces el salario mínimo diario general vigente en el Distrito Federal; invariablemente deberán efectuarse mediante contrato y haber realizado la investigación del mercado, consistente en contar con un mínimo de tres cotizaciones en los treinta días previos a la adjudicación. Cabe indicar que la suma de las operaciones que se realicen al amparo de este artículo, no podrá exceder del 30% del

presupuesto de adquisiciones, arrendamientos y servicios autorizados, por lo que el 70% restante deberá de ser contratado por licitación pública.

Dado lo anterior, el Presidente de este Comité indica al secretario técnico llevar a cabo la votación para la aprobación en su caso, del primer punto del orden del día, desahogado previamente. Por lo que realizando el Secretario Técnico el recuento de los votos, se aprueba por unanimidad los Montos Máximos y Mínimos para las adquisiciones, arrendamientos y servicios para el ejercicio 2018. -----

Como segundo y último tema del orden del día, el Presidente de éste Comité, cede la palabra al L.C. Marco Antonio Castilla Madrid, Responsable del área de Adquisiciones e Inventarios, presentando el Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el ejercicio 2018.

Manifiesta que de acuerdo a la información proporcionada por la Dirección General de Planeación de esta Universidad de Quintana Roo, donde nos dio los montos y las partidas distribuidas de la siguiente manera de acuerdo al capítulo 2000 3000 y 5000:

**DISTRIBUCIÓN DEL PFCE 2017:**

2000	TOTAL MATERIALES Y SUMINISTROS	\$	259,273.03
3000	TOTAL SERVICIOS GENERALES	\$	2,359,496.59
5000	TOTAL BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$	446,069.22
GRAN TOTAL		\$	3,064,838.84

**DISTRIBUCIÓN DEL PRESUPUESTO ORDINARIO 2018:**

2000	TOTAL MATERIALES Y SUMINISTROS	\$	18,142,252.00
3000	TOTAL SERVICIOS GENERALES	\$	70,573,498.00
5000	TOTAL BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$	2,000,000.00
GRAN TOTAL		\$	90,715,750.00

Como se podrá observar en el cuadro descriptivo en formato Excel, que se anexa a la presente Acta, se tiene la partida presupuestal, el concepto y el valor anual autorizado con el Impuesto al Valor Agregado Incluido, seguidamente se presenta la fecha estimada para realizar la adquisición de bienes y servicios; de ahí se tienen tres columnas con el tipo de procedimiento de contratación, ya sea por licitación pública, invitación a cuando menos tres personas o adjudicación directa.

*mu*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

Se menciona también, que en el Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el ejercicio 2018, se señalaron las contrataciones de servicios exclusivos de un solo proveedor con base al artículo 41 de la Ley de Adquisiciones Arrendamientos y Servicios del Sector Público, los cuales son servicios básicos como son la energía eléctrica, agua y pasajes terrestres nacionales que son del Presupuesto Ordinario 2018, para el caso del presupuesto PFCE 2017 no se cuentan con este tipo de contrataciones.

Así mismo, se señalaron las contrataciones que no son reguladas por la Ley de Adquisiciones Arrendamientos y Servicios del Sector Público, como son servicios postales y telegráficos, arrendamiento de edificios, pasajes marítimos, lacustres y fluviales nacionales, pasajes marítimos, lacustres y fluviales internacionales, viáticos en el país, viáticos en el extranjero, servicios integrales de traslado y viáticos, otros servicios de traslado y hospedaje, impuestos y derechos, impuestos y derechos de importación, otros servicios generales, transportación por atención a terceros y hospedaje por atención a terceros; derivados en este caso del Presupuesto Ordinario 2018 y PFCE 2017.

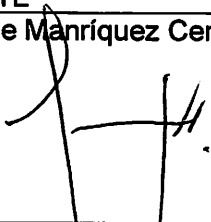
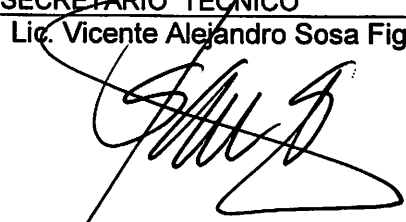
Toma la palabra el Presidente del Comité y manifiesta que por todo lo antes expuesto y con base al artículo 22 fracción I de la Ley de Adquisiciones Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se da por presentado al pleno de este Comité, el Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el ejercicio 2018, el cual se anexa al acta de esta sesión. \_\_\_\_\_



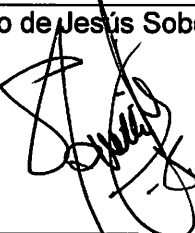

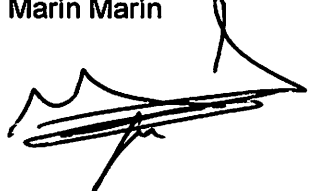
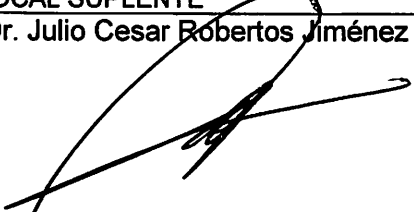
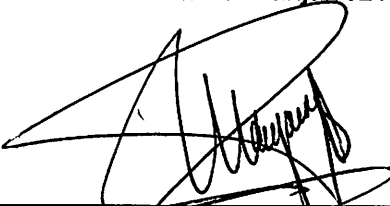
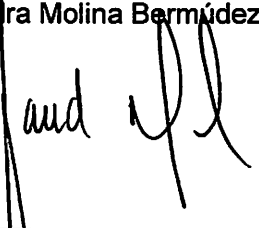
#### V.- Asuntos Generales.

En este punto del orden del día, el Presidente del Comité, cede el uso de la voz al secretario técnico, el cual menciona que en virtud de que no se le hizo llegar observación alguna en la fecha acordada, que fue a más tardar el día 10 de enero del presente año, por parte de los integrantes del Comité, para el "Manual de Integración y Funcionamiento del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Universidad De Quintana Roo", presentado en la cuarta sesión extraordinaria con fecha veinte de diciembre del 2017. Se acuerda la presentación oficial de dicho Manual en la siguiente sesión programada del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Universidad De Quintana Roo. \_\_\_\_\_

VI.- No habiendo otro asunto que tratar, se da por concluida la presente reunión, siendo las 17:21 horas del día 30 de enero del año en curso, firmando los que en ella intervinieron para los fines legales que correspondan. \_\_\_\_\_

#### EL COMITÉ DE ADQUISICIONES

PRESIDENTE	SECRETARIO TÉCNICO
Mtro. Jorge Manríquez Centeno 	Lic. Vicente Alejandro Sosa Figueroa 

<b>VOCAL</b> Ing. Genny Vanessa Gracia Aguilar 	<b>VOCAL</b> MEAP. Ana Marleny Rivero Canche 
<b>VOCAL</b> Dr. Víctor Hugo de Jesús Soberanis Cruz. 	<b>VOCAL</b> M.C. Carlos Mariano Baeza Estrella 
<b>VOCAL</b> Dr. Alfredo Marín Marín 	<b>VOCAL SUPLENTE</b> Dr. Julio Cesar Robertos Jiménez 
<b>ASESORA</b> M.A. María Octavia Manjarrez Alva 	<b>ASESORA</b> Dra. Sandra Molina Bermúdez 

Las presentes firmas corresponden a la 1° sesión ordinaria del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Obra Pública con fecha del 30 de enero del 2018.





**UNIVERSIDAD DE QUINTANA ROO**  
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS  
DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES  
ÁREA DE ADQUISICIONES E INVENTARIO

**PROGRAMA ANUAL DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS PARA EL EJERCICIO 2018**  
**DISTRIBUCIÓN DEL PRESUPUESTO ORDINARIO 2018**

PARTIDA PRESUPUESTAL	DENOMINACIÓN	VALOR ANUAL AUTORIZADO C/IVA M.N.	FECHA ESTIMADA PARA ADO. DE BIENES Y SERV.	PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN		
				LIJOTACIÓN PÚBLICA	INVITACIÓN A TRES	ADJUDICACIÓN DIRECTA
21101	Papelería y Consumibles de Oficina	\$ 2,789,939.00	marzo-abril	X		
21102	Útiles, Artículos y Herramientas Menores de Oficina	\$ 107,832.00	marzo-abril	X		
21201	Materiales y Útiles de Impresión y Reproducción	\$ 1,279,044.00	marzo-abril	X		
21401	Material de Limpieza y Mantenimiento e Insumos para Equipos de Tecnología de la Información y Comunicaciones	\$ 935,541.00	marzo-abril	X		
21402	Útiles y Equipos Menores de Tecnología de la Información y Comunicaciones	\$ 238,772.00	marzo-abril	X		
21501	Publicaciones Impresas	\$ 434,314.00	marzo-abril		X	
21502	Material de Difusión en Medio Digital	\$ 246,000.00	marzo-abril		X	
21601	Material de Limpieza	\$ 506,100.00	marzo-abril	X		
21701	Material y Útiles de Enseñanza	\$ 103,445.00	marzo-abril	X		
21801	Formas Valoradas y Papelería Oficial	\$ 111,890.00	marzo-abril			X
22101	Alimentos para el Personal Institucional	\$ 3,473,090.00	marzo-abril	X		
22104	Alimentación de Personas por el Desarrollo de Otros Programas Institucionales	\$ 108,940.00	marzo-abril			X
22301	Utensilios, Materiales y Equipos Menores para el Servicio de Alimentación de Personas	\$ 154,700.00	marzo-abril			X
23501	Productos químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio adquiridos como Materia Prima	\$ 112,352.00	marzo-abril	X		
23901	Otros Productos adquiridos como Materia Prima	\$ 32,000.00	marzo-abril	X		
24101	Productos Minerales No Metálicos	\$ 18,000.00	marzo-abril	X		
24201	Cemento y Productos de Concreto	\$ 27,300.00	marzo-abril			X
24301	Cal, Yeso y Productos de Yeso	\$ 10,000.00	marzo-abril			X
24401	Madera y sus Derivados empleados para la Construcción y Reparación de Inmuebles	\$ 21,651.00	marzo-abril	X		
24501	Vidrio y Productos de Vidrio	\$ 500.00	marzo-abril			X
24601	Material Eléctrico y Electrónico	\$ 425,110.00	marzo-abril	X		
24701	Artículos Metálicos para la Construcción	\$ 41,000.00	marzo-abril	X		
24801	Materiales Complementarios	\$ 57,000.00	marzo-abril	X		
24901	Otros Materiales y Artículos de Construcción y Reparación	\$ 85,500.00	marzo-abril	X		
24902	Artículos Plásticos para la Construcción	\$ 23,500.00	marzo-abril	X		
25101	Productos Químicos Básicos	\$ 40,000.00	marzo-abril	X		
25201	Fertilizantes, Pesticidas y Otros Agroquímicos	\$ 14,700.00	marzo-abril			X
25301	Medicinas y Productos Farmacéuticos de Uso Humano	\$ 35,250.00	marzo-abril	X		
25401	Materiales y Suministros Médicos	\$ 64,000.00	marzo-abril	X		
25501	Materiales, Suministros e Instrumentos Menores de Laboratorio	\$ 142,181.00	marzo-abril	X		
25502	Animales y Plantas de Laboratorio	\$ 20,000.00	marzo-abril			X
25901	Otros productos Químicos	\$ 36,231.00	marzo-abril	X		
26101	Combustible	\$ 3,953,776.00	marzo-abril	X		
26102	Lubricantes y Aditivos	\$ 43,600.00	marzo-abril	X		
27101	Vestuarios y Uniformes	\$ 1,213,350.00	marzo-abril	X		
27201	Prendas de Seguridad y Protección Personal	\$ 44,000.00	marzo-abril	X		
27301	Artículos Deportivos	\$ 112,817.00	marzo-abril	X		
27501	Biancos y Otros Productos Textiles, excepto Prendas de Vestir	\$ 22,500.00	marzo-abril	X		
29101	Herramientas Menores	\$ 116,500.00	marzo-abril	X		
29201	Refacciones y Accesorios Menores de Edificios	\$ 70,600.00	marzo-abril	X		
29301	Refacciones y Accesorios Menores de Mobiliario y Equipo de Administración, Educativa y Recreativa	\$ 13,540.00	marzo-abril			X
29401	Refacciones y Accesorios Menores de Equipo de Cómputo y Tecnologías de la Información	\$ 289,600.00	marzo-abril	X		
29801	Refacciones y Accesorios Menores de Equipo de Transporte	\$ 140,500.00	marzo-abril			X
29801	Refacciones y Accesorios Menores de Maquinaria y Otros Equipos	\$ 131,787.00	marzo-abril	X		
29901	Otras Refacciones y Accesorios Menores	\$ 294,000.00	marzo-abril	X		
<b>2000</b>	<b>TOTAL MATERIALES Y SUMINISTROS</b>	<b>\$ 18,142,252.00</b>				
31101	Energía Eléctrica	\$ 11,714,368.00	enero a diciembre			X (ART. 41)
31301	Agua	\$ 987,872.00	enero a diciembre			X (ART. 41)

*M*

31401	Telefonía Tradicional	\$	735,870.00	enero a diciembre			X
31501	Telefonía Celular	\$	195,753.00	enero a diciembre			X
31601	Servicio de Telecomunicación y Satélites	\$	3,449,258.00	enero a diciembre			X
31702	Servicio de Procesamiento de Información	\$	120,000.00	marzo-abril			X
31801	Servicios Postales y Telegráficos	\$	232,511.00			NO REGULADO POR LA LAASSP	
31901	Servicios Integrales y Otros Servicios	\$	7,008.00	febrero			X
32201	Arrendamiento de Edificios	\$	547,935.00			NO REGULADO POR LA LAASSP	
32301	Arrendamiento de Mobiliario y Equipo de Administración, Educacional y Recreativo	\$	108,718.00	marzo			X
32501	Arrendamiento de Equipo de Transporte	\$	122,680.00	marzo	X		
32701	Arrendamiento de Activos Intangibles	\$	3,884,224.00	marzo	X		
32901	Otros Arrendamientos	\$	302,903.00	marzo	X		
32902	Arrendamiento de Equipo y Bienes de Tecnología de la Información	\$	225,902.00	febrero	X		
33101	Servicios Legales, de Contabilidad, Auditoría y Relacionados	\$	361,036.00	marzo		X	
33301	Servicios de Consultoría Administrativa, Procesos, Técnica y en Tecnologías de la Información	\$	842,677.00	marzo	X		
33401	Servicios de Capacitación	\$	2,219,660.00	marzo	X		
33501	Servicios de Investigación Científica y Desarrollo	\$	39,062.00	marzo			X
33601	Servicios de Apoyo Administrativo y Secretarial	\$	2,128,768.00	febrero	X		
33603	Servicios de Elaboración e Impresión de Documentos	\$	1,048,048.00	marzo	X		
33801	Servicios de Vigilancia	\$	6,531,497.00	febrero	X		
33901	Servicios Profesionales, Científicos y Técnicos Integrales	\$	635,902.00	marzo	X		
34101	Servicios Financieros y Bancarios	\$	69,546.00	febrero a diciembre			X
34501	Seguro de Bienes Patrimoniales	\$	750,400.00	enero		X	
34601	Almacenaje, Embalaje y Envase	\$	8,732.00	marzo			X
34701	Fletes y Maniobras	\$	5,256.00	marzo			X
34902	Otros Servicios Comerciales Integrales	\$	84,639.00	marzo	X		
35101	Conservación y Mantenimiento Menor de Inmuebles	\$	1,046,545.00	marzo	X		
35201	Instalación, Reparación y Mantenimiento de Mobiliario y Equipo de Administración, Educacional y Recreativo	\$	162,710.00	marzo	X		
35301	Instalación, Reparación y Mantenimiento de Equipo de Computo y Tecnología de la Información	\$	240,149.00	marzo	X		
35401	Instalación, Reparación y Mantenimiento de Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	\$	38,511.00	marzo			X
35501	Reparación y Mantenimiento de Equipo de Transporte	\$	926,145.00	marzo	X		
35701	Instalación, Reparación y Mantenimiento de Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	\$	479,928.00	marzo	X		
35801	Servicios de Limpieza y Manejo de Desechos	\$	5,767,088.00	febrero	X		
35901	Servicios de Jardinería y Fumigación	\$	1,772,388.00	febrero	X		
36101	Difusión por Radio, Televisión y Otros Medios de Mensajes sobre Programas y Actividades Gubernamentales	\$	486,041.00	marzo	X		
36103	Difusión de Programas y Actividades Gubernamentales en Publicaciones Impresas	\$	179,922.00	marzo	X		
36104	Difusión de Programas y Actividades Gubernamentales a través de Otros Medios de Comunicación	\$	87,504.00	marzo	X		
36201	Servicios de Difusión para la Comercialización de Bienes o Servicios	\$	285,122.00	marzo	X		
36202	Artículos Promocionales	\$	270,148.00	marzo	X		
36301	Servicios de Creatividad, Preproducción y Producción de Publicidad, excepto Internet	\$	141,327.00	marzo			X
36401	Servicios de Revelado o Impresión de Fotografías	\$	873.00	marzo			X
36501	Servicios para la Industria Fílmica, del Sonido y del Video	\$	9,866.00	marzo			X
36601	Servicio de Creación y Difusión de Contenido exclusivamente a través de Internet	\$	572,650.00	marzo	X		
36901	Otros Servicios de Información	\$	125,433.00	marzo	X		
37101	Pasajes Aéreos Nacionales	\$	3,917,131.00	marzo	X		
37102	Pasajes Aéreos Internacionales	\$	1,371,156.00	marzo	X		
37201	Pasajes Terrestres Nacionales	\$	1,079,687.00	febrero a diciembre			X (ART. 43)
37202	Pasajes Terrestres Internacionales	\$	105,315.00	febrero a diciembre			X
37301	Pasajes Marítimos, Lacustres y Fluviales Nacionales	\$	280,530.00			NO REGULADO POR LA LAASSP	
37302	Pasajes Marítimos, Lacustres y Fluviales Internacionales	\$	22,368.00			NO REGULADO POR LA LAASSP	
37501	Viáticos en el País	\$	6,851,019.00			NO REGULADO POR LA LAASSP	
37601	Viáticos en el Extranjero	\$	980,147.00			NO REGULADO POR LA LAASSP	
37801	Servicios Integrales de Traslado y Viáticos	\$	226,724.00			NO REGULADO POR LA LAASSP	
37901	Otros Servicios de Traslado y Hospedaje	\$	103,519.00			NO REGULADO POR LA LAASSP	
38201	Gastos de Orden Social y Cultural	\$	859,545.00	marzo	X		
38301	Congresos y Convenciones	\$	343,586.00	febrero a diciembre			X
38501	Gastos de Representación	\$	62,166.00	febrero a diciembre			X
39201	Impuestos y Derechos	\$	1,014,201.00			NO REGULADO POR LA LAASSP	
39301	Impuestos y Derechos de Importación	\$	13,000.00			NO REGULADO POR LA LAASSP	
39901	Otros Servicios Generales	\$	67,208.00			NO REGULADO POR LA LAASSP	
39902	Transportación por Atención a Terceros	\$	1,159,469.00			NO REGULADO POR LA LAASSP	

39903	Hospedaje por Atención a Terceros	\$ 973,579.00	NO REGULADO POR LA LAASSP		
39904	Alimentación por Atención a Terceros	\$ 1,192,595.00	marzo	x	
<b>3000</b>	<b>TOTAL SERVICIOS GENERALES</b>	<b>\$ 70,573,498.00</b>			
51501	Equipo de Cómputo y de Tecnología de la Información	\$ 2,000,000.00	junio	x	
<b>5000</b>	<b>TOTAL BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES</b>	<b>\$ 2,000,000.00</b>			
<b>GRAN TOTAL</b>		<b>\$ 90,715,750.00</b>			<b>\$ 56,585,346.00 \$ 1,791,750.00 \$ 19,866,444.00</b>

*M*

*P.*  
*...*





UNIVERSIDAD DE QUINTANA ROO  
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS  
DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES  
ÁREA DE ADQUISICIONES E INVENTARIO

PROGRAMA ANUAL DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS PARA EL EJERCICIO 2018  
DISTRIBUCIÓN DEL PFCE 2017

PARTIDA PRESUPUESTAL	DENOMINACIÓN	VALOR ANUAL AUTORIZADO C/IVA M.N.	FECHA ESTIMADA PARA ADO. DE BIENES Y SERV.	PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN		
				LICITACIÓN PÚBLICA	INVITACIÓN A TRES	ADJUDICACIÓN DIRECTA
2151	Libros y publicaciones impresas	\$ 160,987.53	marzo	X		
2551	Materiales e insumos de laboratorios médicos, químicos y de investigación científica	\$ 32,558.16	marzo	X		
2711	Vestuarios y uniformes	\$ 18,000.00	marzo	X		
2731	Artículos deportivos	\$ 0.21	marzo			X
2931	Refacciones y accesorios menores de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	\$ 46,707.00	marzo	X		
2951	Refacciones menores de equipo de transporte	\$ 1,020.13	marzo			X
<b>2000</b>	<b>TOTAL MATERIALES Y SUMINISTROS</b>	<b>\$ 259,273.03</b>				
3271	Arrendamiento de edificios y locales (Arrendamiento de activos intangibles)	\$ 93,848.00	marzo	X		
3341	Asesoría y capacitación	\$ 52,164.00	marzo			X
3363	Servicios de elaboración e impresión de documentos	\$ 61,211.00	marzo	X		
3511	Instalación, reparación y mantenimiento de mobiliario y equipo	\$ 58,487.00	marzo	X		
3571	Servicios de mantenimiento menor de inmuebles.	\$ 74,297.88	marzo	X		
3622	Artículos promocionales	\$ 27,641.00	marzo	X		
3781	Servicios integrales de traslado y viáticos	\$ 1,944,323.71		NO REGULADO POR LA LAASSP		
3921	Impuestos y/o derechos	\$ 47,524.00		NO REGULADO POR LA LAASSP		
<b>3000</b>	<b>TOTAL SERVICIOS GENERALES</b>	<b>\$ 2,359,496.59</b>				
5111	Muebles de oficina	\$ 23,879.00	marzo	X		
5121	Muebles excepto de oficina y estantería	\$ 28,145.00	marzo	X		
5151	Equipo de cómputo y de tecnología de información	\$ 55,835.80	marzo	X		
5152	Refacciones y accesorios mayores para equipo de cómputo y de tecnología de información	\$ -	marzo			
5191	Mobiliario y equipo para el desarrollo de actividades productivas	\$ 40,788.00	marzo	X		
5211	Equipos y aparatos audiovisuales	\$ 22,145.81	marzo	X		
5291	Otro mobiliario educacional	\$ 7,696.00	marzo	X		
5311	Equipo médico y de laboratorio	\$ 231,630.86	marzo	X		
5651	Equipo de comunicación y telecomunicación	\$ 20,669.50	marzo	X		
5911	Software	\$ 15,279.25	marzo-abril			X
<b>5000</b>	<b>TOTAL BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES</b>	<b>\$ 446,069.22</b>				
<b>GRAN TOTAL</b>		<b>\$ 3,064,838.84</b>		<b>\$ 1,004,527.54</b>		<b>\$ 68,463.59</b>

M

f.



**UNIVERSIDAD DE QUINTANA ROO**  
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS  
DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES  
ÁREA DE ADQUISICIONES E INVENTARIOS

TOTAL SERVICIOS GENERALES	IMPORTE	TOTAL
DISTRIBUCIÓN PRESUPUESTO ORDINARIO 2018	\$ 90,715,750.00	
+ DISTRIBUCIÓN PFCE 2017	\$ 3,064,838.84	
<b>TOTAL PRESUPUESTO ORDINARIO Y PFCE 2017</b>		<b>\$ 93,780,588.84</b>
- CONTRATACIONES DE SERVICIOS EXCLUSIVOS DE UN SOLO PROVEEDOR (BÁSICOS). ART. 41 LAASSP DEL PRESUPUESTO ORDINARIO 2018	\$ 13,781,927.00	
- CONTRATACIONES DE SERVICIOS EXCLUSIVOS DE UN SOLO PROVEEDOR (BÁSICOS). ART. 41 LAASSP DEL PFCE 2018	\$ -	
- PARTIDAS NO REGULADAS POR LA LAASSP DEL PRESUPUESTO ORDINARIO 2018	\$ 12,472,210.00	
PARTIDAS NO REGULADAS POR LA LAASSP DEL PFCE 2017	\$ 1,991,847.71	
<b>MONTO PARA CONTRATACIONES DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS</b>		<b>\$ 65,534,604.13</b>

TIPO DE PROCEDIMIENTO	IMPORTE PRESUP. ORDINARIO 2018	IMPORTE PFCE 2018	TOTAL ORDINARIO/PFCE	PORCENTAJE
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL	\$ 56,585,346.00	\$ 1,004,527.54	\$ 57,589,873.54	87.9%
PROCEDIMIENTO DE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS	\$ 1,791,750.00	\$ -	\$ 1,791,750.00	2.7%
ADJUDICACIÓN DIRECTA	\$ 6,084,517.00	\$ 68,463.59	\$ 6,152,980.59	9.4%
<b>GRAN TOTAL</b>	<b>\$ 64,461,613.00</b>	<b>\$ 1,072,991.13</b>	<b>\$ 65,534,604.13</b>	<b>100%</b>

*[Handwritten signatures and initials]*